

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1411

Impreso el día 14 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: Séptimo Congreso Iberoamericano del Espectro Autista (TEA) y TDAH, llevado a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Ciampini, Castagneto y Filmus.** (2.355-D.-2019.)

– Daniel Filmus. – Josefina V. González. –
María I. Guerin. – Ana M. Llanos Massa.
– Verónica E. Mercado. – Estela M. Neder.
– María C. Piccolomini. – Magdalena
Sierra. – Mirta Tundis.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Iberoamericano del Espectro Autista (TEA) y TDAH, a realizarse el 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el VII Congreso Iberoamericano del Espectro Autista (TEA) y TDAH, realizado los días 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

*José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez
Villada. – Karim A. Alume Sbodío. –
Gonzalo P. A. del Cerro. – Melina A. Delú.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Ciampini y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Iberoamericano del Espectro Autista (TEA) y TDAH, a realizarse el 26 y 27 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VII Congreso Iberoamericano del Espectro Autista (TEA) y TDAH, organizado por la Fundación Faro Patagonia, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2019, en el cine teatro Español de la ciudad de Neuquén.

*José A. Ciampini. – Carlos D. Castagneto.
– Daniel Filmus.*

* Art. 108 del Reglamento.